



## AYUNTAMIENTO DE VOTO

**PLENO DÍA 08-08-12**

El pasado 8 de Agosto se celebró Pleno en el ayuntamiento de Voto, con la asistencia de los 5 concejales del PP, 3 del PSOE, 1 del PRC y el de SVV. Excusó su asistencia Natalia Sánchez (PRC).

Se aprobó el acta de la sesión anterior por unanimidad.

Se presenta por parte del Sr. Alcalde la propuesta de aprobación inicial de la modificación puntual de las normas subsidiarias municipales en Bueras con informe de sostenibilidad ambiental, tratándose de un proyecto de explotación aprobado en 1999, también aprobado por el gobierno regional, no afecta a objetivos ambientales, considera un suelo no urbanizable minero de 164.000 m2 y se exceptúan 140.000 m2.

Los grupos opinan Sr. Ruesga (SVV) no opina, Sr. Gutiérrez (PRC) piensa que es un tema que se debía haber regularizado ya, después de 20 años, Sr. Alberdi (PSOE) está a favor de la ampliación de las obras de los hornos e infraestructuras, esto aumentará la actividad y ayudará a mantener los puestos de trabajo actuales, Sr, Castillo (PP) se trata con esta propuesta de agilizar el trámite con la modificación puntual, pues esta se resolverá más rápido con lo que aumentará la actividad en la empresa. El Sr. Alcalde interviene para explicar que es una iniciativa para legalizar el territorio, después se verá la inversión de la empresa para ampliar la actividad. El Sr Alberdi (PSOE) pregunta si se mantendrá el convenio firmado en 2006. El Sr. Alcalde le responde que el convenio está ligado al Plan General de Ordenación Urbana y se verá si se actualiza o se mantiene.

Se procede a la votación que es a favor por unanimidad.